



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Área de Rentas y Patentes

DECRETO N° 10.538./

MAT.: APRUEBA RENUNCIA PATENTE
COMERCIAL VERÓNICA DEL C.
BURGOS LEDESMA.

Laja, **29 DIC. 2016**

VISTOS:

1. Solicitud de Renuncia de Patente Comercial.
2. Orden de Ingreso: N° 286209 con fecha de pago 23.12.2016.
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
4. Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE renuncia de la Patente Comercial que se detalla:

1. NOMBRE : VERÓNICA DEL CARMEN BURGOS LEDESMA
RUT :
DIRECCION : BALMACEDA N°126
GIRO : ARTESANIA
ROL : **2-1322**
PATENTE : COMERCIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM
- DAF
- Dirección de Control